



LILLIAM E. GÓMEZ A.

| Ingeniero Agrónomo | Master en Agronomía |
Ph.D. Doctora en Ciencias Biológicas
(Opción Eco-Etología) | Ph.D. Doctora en Ecología |

Aporte del Periódico Virtual INFOAGRO COLOMBIA
(www.infoagrocolombia.com)
EN LOS CIEN AÑOS DE LAS CIENCIAS AGRARIAS EN COLOMBIA
(1914-2014)

INFOAGRO *Colombia*

HOJAS DE VIDA NOTABLES

EDICIÓN 03 / JULIO, 2013

- 01] **PRESENTACIÓN**
[INFOAGRO COLOMBIA]
- 02] **SOBRE LA ACTUAL CRISIS ALIMENTARIA EN UNA COLOMBIA ENVENENADA**
- 03] **“FALSOS POSITIVOS” CON CADENA LÁCTEA Y PORCE II**
(Medellín, septiembre de 2010)
- 04] **CONSEJO SECCIONAL DE PLAGUICIDAS DE ANTIOQUIA** recomienda no usar el herbicida weedar 64SL para controlar la denominada maleza “el buchón de agua” en la represa Porce II
- 05] **EL NEGOCIO DEL HAMBRE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA**
- 06] **SIADA LE IMPONE ESPIGA DE ANTIOQUIA**
[Discurso de agradecimiento]
- 07] **“DIA MUNDIAL DEL NO USO DE PLAGUICIDAS” EN MEDELLIN**
[Exitosa conmemoración]
- 08] **MANIFIESTO POR LAS SEMILLAS LIBRES EN COLOMBIA**
[Grupo Semillas, coordinado por el Ing. Agr. Germán Vélez y respaldado por Lilliam Eugenia Gómez Álvarez y sus grupos de colaboradores en Antioquia]
- 09] **HOJA DE VIDA DE LILLIAM EUGENIA GÓMEZ ÁLVAREZ**

1

PRESENTACIÓN

LILLIAM EUGENIA GÓMEZ ALVAREZ es una NOTABLE AGROECÓLOGA. Ingeniera Agrónoma egresada de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Se graduó M.Sc y Ph.D. en Agroecología en Francia. Ha desempeñado exitosamente su profesión en Africa y Colombia principalmente y más concretamente en el Departamento de Antioquia, donde ha sido Presidente del Consejo Sección de Plaguicidas de Antioquia, CSPA, en los últimos años. Ha trabajado con criterios eminentemente científicos en la defensa de la agroecología y todo lo que esta rama del conocimiento implica en la transformación del campo, en contraposición a las desastrosas acciones de la denominada “Revolución Verde”.

Con ella ha tenido vida como ningún otro, el CSPA, con la activa participación de instituciones públicas y privadas en pro de la protección del medio ambiente, las semillas nativas, la salud pública y la producción sana de alimentos para beneficio de productores y consumidores por más de 15 años. En esta labor la han acompañado el médico toxicólogo Darío Córdoba Palacio, la Ingeniera Agrónoma, candidata a MSc y docente de la Universidad de Antioquia Lía Isabel Alvear Ramírez, el Biólogo, MSc,. Candidato a Ph.D. en Agroecología Alejandro Henao Salazar y numerosos representantes de organizaciones públicas y privadas acordes con los planteamientos académicos e investigativos impulsados por Lilliam Eugenia.

Algunos de los materiales divulgados por el Periódico Virtual INFOAGRO COLOMBIA en los últimos cuatro años, dan cuenta del perfil de esta NOTABLE AGROECÓLOGA, recientemente pensionada de CORANTIOQUIA.

(INFOAGRO COLOMBIA)



2 SOBRE LA ACTUAL CRISIS ALIMENTARIA EN UNA COLOMBIA ENVENENADA

UN CONJUNTO DE ORGANIZACIONES A NIVEL MUNDIAL, preocupadas por las consecuencias para la salud humana y ambiental, derivadas del uso de plaguicidas, acordaron mantener en la memoria diferentes tragedias ocasionadas por tales sustancias. Fue elegido el día 3 de diciembre, fecha en la que sucedió el aterrador accidente de Bopal, (India) que cobró la vida de 8.000 personas en forma inmediata y un número indeterminado que aún convive con las consecuencias.

El Consejo Seccional de Plaguicidas de Antioquia como ente asesor del departamento de Antioquia, en este asunto, ha venido uniéndose a las reflexiones que año a año se llevan a cabo en la fecha mencionada.

Para el 2011 el herbicida 2,4 D fué el plaguicida que ocupó un lugar importante en los debates. La dinitofenilhidrazina, comúnmente llamada 2,4 D, es uno de los compuestos del ingrato Agente Naranja que tanto daño causó al pueblo vietnamita y del cual aún no se ha recuperado. Hoy en día es conocido que los soldados norteamericanos quienes manipularon el producto fueron indemnizados, en tanto la comunidad afectada no lo ha logrado aún.

A pesar de tan nefasta trayectoria este producto todavía es utilizado en el país. Es menester entonces conocerlo y alertar a la comunidad para que con argumentos veraces pueda propender por el derecho a la salud humana y ambiental. DICIEMBRE 3: DÍA MUNDIAL DEL NO USO DE PLAGUICIDAS.



Cada colombiano consume en promedio tres tazas de plaguicidas por año. ¿Hasta cuándo vamos a tragar esto? **CAMPAÑA PERMANENTE CONTRA.** La ilustración y el textos fueron difundidos por el Consejo Seccional de Plaguicidas de Antioquia (CSPA) con motivo de la conmemoración del Día Mundial sin Plaguicidas en Medellín el 3 de diciembre de 2010.

(Medellín, septiembre de 2010)

Los 499.000 PRODUCTORES, LOS COMERCIALIZADORES y procesadores de leche en el país, especialmente los pequeños y medianos de capital nacional, que son la inmensa mayoría, los pescadores y vecinos del Embalse de EPM, identificado como Porce II y la opinión pública regional y nacional, nos acercamos a confrontar lo que denominamos “falsos positivos” frente a acciones gubernamentales que liquidan su trabajo y afectan gravemente el desarrollo ambiental y soberano de nuestra patria Colombiana.

La grave crisis económica mundial, con las devaluaciones del dólar y el euro, que pretenden abaratar aún más las exportaciones de E.U. y la Unión Europea, amenaza con los TLC firmados por los Gobiernos Colombianos, inundarnos en los próximos meses con sus excedentes altamente subsidiados de leche en polvo, quesos, mantequillas, lactosueros y demás derivados lácteos. Se busca repetir con los lecheros, la desaparición y quiebra de los trigueros, maiceros y otros productores de alimentos nacionales.

Para enfrentar esta gravísima amenaza, se ha convocado para el 24 de noviembre de 2011, en Bogotá, el Congreso de Unidad de la Cadena Láctea Nacional. Se promueven reuniones en las zonas productoras para definir los delegados convocados por la Asociación por la Salvación Agropecuaria, para analizar y decidir acciones civilizadas y democráticas, contra este “falso positivo” que liquidaría al segundo renglón más importante de empleo en el agro, después del cafetero.

Simultáneamente, EPM, se apresta a cometer su más grande error histórico. Están secundados por autorizaciones de los Ministerios del Medio Ambiente y de Protección Social para realizar una “prueba piloto” con el peligrosísimo herbicida de la muerte identificado como WEEDAR 64SL 2,4-D de la multinacional Dow Chemical, en el Embalse Porce II, contra la denominada maleza, “El Buchón de Agua” (*Eichhornia crassipes*).

El Consejo Seccional de Plaguicidas de Antioquia, CorAntioquia, CorpUrabá y varias organizaciones agroecológicas han analizado exhaustivamente desde abril de 2010 pasado, el delicado problema ambiental, con el letal componente 2,4-D por su altísima toxicidad y ser un ingrediente altamente cancerígeno para humanos. Han recomendado a EPM abstenerse de cometer ese atentado contra la comunidad a la que pretende servir y defender.

Otro “falso positivo” que le sirve a una transnacional de ingrata recordación por el nefasto “agente naranja” con base en 2,4-D utilizado por E.U. en la guerra contra el pueblo en el sureste asiático.

El Concejo de Medellín, la Asamblea Departamental de Antioquia y el Senado de la República serán escenarios de citaciones a los responsables de este atentado contra la población relacionada y con el medio ambiente nacional e internacional.

Nuestro portal, al servicio de la Salvación Agropecuaria y Alimentaria de Antioquia y Colombia, divulga amplia documentación (www.informativo agropecuario.com) sobre estos temas. El amable lector y la opinión pública tienen la palabra sobre estos nuevos “falsos positivos” contra la soberanía agropecuaria y alimentaria y contra el medio ambiente regional y nacional.

RECOMIENDA NO USAR EL HERBICIDA WEEDAR 64 SL**PARA CONTROLAR LA MALEZA “EL BUCHÓN DE AGUA” EN LA REPRESA PORCE II**

EN LA REUNIÓN MENSUAL DEL CONSEJO Departamental de Plaguicidas realizada el 5 de agosto de 2010, en la sede de CorAntioquia en Medellín, recomendó por unanimidad NO HACER NINGUNA PRUEBA con el matamalezas WEEDAR 64 SL a base de 2,4 D para el control del “buchón de agua”. Se deben utilizar métodos culturales, mecánicos o biológicos, para evitar la contaminación de las aguas, afectando la pesca de 140 familias de pescadores y los consumidores de esa región contigua a la represa de EPM conocida como Porce II. La erradicación manual de las plantas que se sacan se pueden aprovechar para la fabricación de abonos orgánicos. También como materia prima para agro combustibles, temas de investigación que podrán estimularse con Universidades y otras Instituciones.

En representación de la Federación de Ingenieros Agrónomos de Colombia, FIAC, fue vinculado al Comité Departamental de Plaguicidas Hernán Pérez Zapata. Salvación Agropecuaria ofreció su respaldo a las recomendaciones a EPM que afectan a los pescadores representados por el Presidente Gustavo Londoño Aristizábal de la Asociación de Pescadores de Porce y Amalfi, APPA y afecta al ambiente regional y nacional, por tratarse de un producto altamente tóxico y con efectos cancerígenos sobre los que consuman pescado contaminado con el herbicida a base de 2,4-D.



Por **Lilliam Eugenia Gómez Álvarez** Ph. D. Ecología y Etología I.A.
y **Alejandro Henao Salazar** Biólogo –Agroecólogo

Ponencia presentada en la Asamblea Agropecuaria de Antioquia (2010)
y en los Ateneos Agroalimentarios en Medellín (2011) y Santa Fé de Antioquia (2012).

NOTA INTRODUCTORIA DEL EDITOR:

Lillian Eugenia Gómez Álvarez, Ingeniero Agrónomo, Ph D. en agroecología en Francia y Presidente del Consejo Seccional de Plaguicidas de Antioquia, acompañada de sus coautores el biólogo-agroecólogo Alejandro Henao Salazar, disertaron magistralmente en la Asamblea Agropecuaria de Antioquia y en el Lunes Técnico de la Sociedad de Ingenieros Agrónomos de Antioquia, SIADA. Esta Ponencia fue igualmente presentada en los ATENEOS AGROALIMENTARIOS realizados en el Hotel Nutibara de Medellín el 12 y 13 de mayo de 2013 y en FUNDEPAZ, Santa Fé de Antioquia, el 24 de mayo de 2012.

Demostró que en el mundo se producen 2.245 millones de toneladas de alimentos que alcanzan para alimentar a 7.000 millones de seres humanos. Prima una economía de negocio del hambre, por el bajo poder adquisitivo de los más pobres del universo. La FAO reporta la existencia de más de 1020 millones de personas con hambre en el planeta.

Los países más ricos solo destinan US\$30.000 millones para solucionar esta grave problemática. Mientras tanto utilizan US\$360.000 millones anuales para subsidiar su gran agricultura y más de US\$1.340 billones para armamentos y guerras.

La importación de 10 millones de toneladas de alimentos a Colombia lleva a la quiebra a campesinos y cultivadores y pone las gentes de la ciudad a depender de productos importados de mala calidad, contaminados con químicos y transgénicos. Se incrementa la desnutrición por el grave desempleo que provocan esas masivas importaciones, favoreciendo a empresarios monopolistas y mano de obra extranjera.

Propuso recuperar nuestra tradicional producción de maíz y volver a ser la despensa agrícola de Colombia, planteamientos ampliamente acogidos por la Asamblea Agropecuaria de Antioquia y los dos ATENEOS AGROALIMENTARIOS citados. Texto completo de sus disertaciones:

*“Un testafarro del traidor de los aplausos
un servidor de pasado en copa nueva;
que cosa fuera –corazón- que cosa fuera,
que cosa fuera la maza sin cantera,
un eternizador de dioses del ocaso.
Jubilo hervido con trapo y lentejuela...”*
La maza. Silvio Rodríguez

VINCENT LABEYRIE (1924-2008), INVESTIGADOR Y HUMANISTA francés quien marcó en la Europa de la segunda mitad del siglo XX uno de los hitos más importantes, al darle a la ecología, un enfoque político.

Ya para 1975 como visionario, previó los problemas que el desarrollo de los agro combustibles acarrearían y en una de sus conferencias denunciaba: “No podemos dejar que los estómagos famélicos de los niños del tercer mundo, pasasen luégo de los motores de los automóviles de los países desarrollados”.

Luégo afirmaba que:

“de las catástrofes del cambio climático, no se podía culpar a la ciencia de ella, ya que el análisis era necesario hacerlo siempre desde lo político, es decir desde el sistema econó-

mico e ideológico dominante, comparándolo con el único verdaderamente existente sobre el planeta La Tierra, ese de la Economía de la Naturaleza”.

En ello no se equivoco el maestro y hoy la realidad de los hechos le da la razón. El Alimento Motor de la civilización: La principal fuente de energía de la humanidad es el alimento: él es en última instancia el motor de todas sus luchas. El hombre ha tenido que hacer frente desde hace miles de años por la competencia con los demás seres vivos por el alimento que a ambos les interesa.

Hoy nos enfrentamos a una de las crisis Alimentaria Mundial con un caris de gravedad, pero detrás de ella hay una historia; que se debe leer desde la Bolsa de valores de “Wall Street” durante 2001 y 2002, después de la explosión de la burbuja financiera en el sector de las telecomunicaciones, los capitales se dirigieron hacia los mercados inmobiliarios, que dejaron sin techo a millones de familias en los EEUU, que hoy deambulan sin vivienda por las calles con el lema: “homeless revolution”

A continuación, cuando la burbuja de los mercados inmobiliarios explotó, se desplazaron nuevamente hacia los mercados de materias primas, esencialmente el petróleo y los productos de la agricultura.

Historia detrás de la Crisis Alimentaria Mundial viene ahora al orden del día: Los fondos de inversiones compran «futuros», es decir, las cosechas de los próximos años, no para adquirir productos agrícolas, sino para ganar dinero en la reventa posterior, y a un mayor precio.

El capital de la plusvalía ficticia cobra identidad, se establecen ganancias con los productos del suelo que aun no se han sembrado, pero que ya están vendidos; es el neoliberalismo en acción y ganado por adelantado.

El Hambre las Cosechas y las Ganancias El precio de los alimentos subió 83% en tres años (Banco Mundial de junio del 2008). El índice para los precios de alimentos mundial subió 45% en nueve meses (FAO).

Un índice similar maneja The Economist’s (USDA 2008). Los objetos mayores de especulación con más relevancia son: la leche que entre el 2000 al marzo del 2008 aumenta de un 10 a 160 %, los granos en el mismo periodo pasan de 10 a 240%, y por último la especulación rebaza todos los límites con los aceites, de los cuales se puede extraer biodiesel, sufriendo un aumento en el mismo periodo del 10 a 300%.

Según Jossette Sheeran, la directora del Programa Mundial de Alimentos, dijo: “Estamos viendo más gente con hambre que antes. Hay comida en los estantes pero la gente no tiene con qué pagar”

En respuesta al alza de precios, la producción mundial de cereales alcanzó en 2008 un máximo histórico de unas 2.245 millones de toneladas, lo suficiente para satisfacer las necesidades anuales previstas y para permitir una modesta reposición de las existencias mundiales, pero... el poder adquisitivo de la gente no lo permite; se produce anualmente 2245 millones de toneladas por 7000 millones

de personas lo que equivaldría a 320,7 Kilos por persona al año, esto equivale a decir que a cada persona le correspondería 0,878 Kilogramos por persona al día.

En los actuales momentos con un incremento estimado de 105 millones de hambrientos en 2009, hay ahora 1020 millones de malnutridos en el mundo, lo que significa que casi una sexta parte de la humanidad padece hambre y según el Fondo de las Naciones Unidas

para las Mujeres (UNIFEM), el 70% de ellas son mujeres.

Los récords trágicos de la crisis alimentaria en el tercer mundo nos muestran que el número de hambrientos — quienes consumen menos de 1.800 calorías diarias — es de 642 millones en Asia y el Pacífico y 265 millones en el África subsahariana.

En América Latina y el Caribe se registraron 53 millones de personas con hambre, un aumento del 12,8% con respecto al año anterior.

FAO calcula que la agricultura en los países en desarrollo necesita una inversión anual de 30.000 millones de dólares para ayudar a los agricultores. Tal nivel de inversión es necesario para alcanzar la meta de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, para reducir el número de hambrientos a la mitad para el 2015.

La cantidad es baja si se compara con los 365.000 millones de dólares gastados en 2007 en apoyo de la agricultura en los países ricos, los 1,340 billones dólares gastados cada año en el mundo en armamentos y los billones de dólares movilizadas en poco tiempo en 2008– 2009 para apuntalar el sector financiero.

La Mujer y El Hambre:

La crisis alimentaria tiene un rostro especialmente femenino: siete de cada diez de las personas con hambre son mujeres y niñas. De Hecho, dos de cada tres mujeres en el mundo podrían estar en riesgo de sufrir hambre.

Según la OIT, las mujeres constituyen actualmente el 60% del total de trabajadores y trabajadoras pobres. El 70% de la producción alimenticia mundial es aportado por las mujeres. Sin embargo, sólo el 1% de la propiedad y tenencia de las tierras está a nombre de campesinas.

El alza en el precio de los alimentos se debe a una combinación de cinco factores: 1. El precio alto del petróleo. 2. La expansión de los agro combustibles. 3. La producción de carne de animales a partir de granos. 4. Cosechas fallidas debido al mal clima. 5. La especulación en los precios de los alimentos—después de que empezaron a subir.

Hay bastantes alimentos para dar de comer a toda la población mundial. Todas las pretendidas soluciones basadas en el aumento de los rendimientos de la producción agrícola mediante el mayor uso de abonos o de transgénicos para «dar de comer a la población» no son más que engañosas excusas para promover un modelo productivo que incrementa el poder de las industrias agroquímicas.

Los precios agrarios en los mercados internacionales pueden volver a bajar brutalmente en cualquier momento, ya que, como se ha visto, están esencialmente ligados a los mecanismos bursátiles y a la especulación.

La burbuja especulativa en los mercados agrarios puede explotar en cualquier momento. Tanto las subidas como las bajadas brutales de los precios agrarios tienen dramáticas consecuencias para los campesinos y para los consumidores. Es necesario tomar medidas para hacer frente a estas situaciones.

Resumiendo la Crisis:

Susan GEORGE, en su libro “Como muere la otra mitad del mundo” afirma que el problema más grave del hambre, es el control ejercido por aquellos que poseen el poder económico de los alimentos.

La miopía del Sistema de producción impuesto en el mundo actual no le interesa comprender los beneficios económicos de la erradicación del hambre.

Si dicha situación se juzga desde el punto de vista moral ello parecería criminal, pero desde un punto de vista económico, muestra que la producción alimentaria de los países desarrollados está ligada solamente a una demanda solvente y no a las necesidades de los seres humanos.

Desmantelamiento de la Soberanía Alimentaria:

Esta súbita subida de los precios agrarios en los mercados mundiales, Colombia y muchos países se encontraron desabastecidos, ya que para alimentar a sus poblaciones habían abandonado su producción nacional y aumentando su dependencia de importaciones agrarias durante los años 80 y 90.

Durante los dos últimos decenios, El Banco Mundial, el FMI y luego la OMC, han obligado poco a poco a todos los países a dismantlar todas las herramientas de política pública que permitían mantener una producción alimentaria capaz de cubrir las necesidades de las poblaciones. Los países se han visto empujados a producir para la exportación y a abandonar la producción alimentaria local.

Consecuencias: el 40,8 por ciento de los hogares colombianos está en estado de inseguridad por falta de alimentos. El dato se establece a través de preguntas a las familias como si en el último mes faltó el dinero para comprar comida o si alguien en la casa dejó de comer por falta de alimentos. (Ensin, 2009)

En Colombia viven 20 millones de personas en la línea de pobreza y 8 millones en la indigencia. Alrededor de 500 mil niños colombianos (13 % de la población infantil), sufren de desnutrición crónica, según lo indica un informe del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (Cede) de la Universidad de los Andes. Para entender lo grave de la situación sirve aclarar que el desarrollo de un ser humano se da en sus tres primeros años de vida.

¿Cómo entender que en el departamento considerado la 'despensa agrícola de Colombia', un gran porcentaje de su población no acceda a los alimentos básicos? En la tierra del frijol, el maíz, la papa y la caña de azúcar, cada vez hay menos brazos para sembrar y más bocas para consumir.

Estudios de 2007 de la Gobernación de Antioquia señalan que la línea de pobreza en la región se ubica en 54,9 por ciento, y la de pobreza absoluta en 19 por ciento. Es decir, que de los 5.700.000 habitantes que tiene el Departamento de Antioquia, más de la mitad presenta serias dificultades para acceder a los alimentos básicos que proporcionan los requerimientos de nutrientes y energéticos necesarios para un buen desarrollo. Dicha situación se agrava en los niveles 1 y 2 del Sisbén, donde existe mayor prevalencia de desnutrición crónica y aguda en los niños.

Soberanía Alimentaria:

Un mundo Mejor si es Posible. La comida no es global, la comida es local. Vinculada a unas ciertas semillas, a un modelo de producción y a una cultura. La identidad de un pueblo es su comida y la gestión de sus tierras.

El alimento es un DERECHO, no sólo una mercancía. Lo afirman así:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948.

- El Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966.
- La Conferencia Mundial de la Alimentación, 1974.
- El Pacto Mundial de Seguridad Alimentaria, 1945.
- La Conferencia Internacional sobre Nutrición, 1992.
- La Declaración del Foro Mundial sobre la Soberanía Alimentaria, 1996.

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a los alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica. Se trata del derecho de los pueblos a decidir el propio sistema de alimentación y producción. Esto coloca a quienes producen, distribuyen y consumen alimentos en el centro de los sistemas y de las políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas.

El concepto de Soberanía Alimentaria fue la definición lanzada por Vía Campesina en la reunión alterna al momento en que se daba la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996 en Roma en la FAO, en este Foro Mundial paralelo se acuña un concepto que involucra el concepto de Soberanía.

Susan George, en su libro “Como muere la otra mitad del mundo” afirma que el problema más grave del hambre, es el control ejercido por aquellos que poseen el poder económico de los alimentos. La miopía del Sistema (Capitalista —> Neoliberal) impuesto en el mundo actual no le interesa comprender los beneficios económicos de la erradicación del hambre.

Si dicha situación se juzga desde el punto de vista moral ello parecería criminal, pero desde un punto de vista económico, muestra que la producción alimentaria de los países desarrollados está ligada solamente a una demanda solvente y no a las necesidades de los seres humanos.

Recordar que en la Cumbre se hablaba de Seguridad Alimentaria, que es la que existe cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y para llevar una vida activa.

Por el contrario la Soberanía Alimentaria se define como la facultad de cada Estado para definir sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo a sus objetivos de desarrollo sostenible y de seguridad alimentaria. Ello implica la protección del mercado doméstico contra los productos excedentarios que se venden más baratos en mercados internacionales y contra las prácticas del “dumping” (venta por debajo de los costos de producción).

En la definición de seguridad alimentaria no se mencionan las responsabilidades de los actores y se centran en la disponibilidad de los alimentos y el acceso a los mismos, ya sea por la producción y la compra en el mercado.

Es una definición que enfatiza lo técnico (Revolución Verde), la relación de los factores sin un contexto en particular, dejando su interpretación a cada país.

La Soberanía Alimentaria ubica al Estado como responsable y destaca el rol de las políticas públicas para el logro de la seguridad alimentaria. Introduce el concepto de desarrollo sostenible incluyendo los conceptos básicos de seguridad en cuestión.

Por último la FAO en la cumbre de 1996 en su concepción de seguridad alimentaria no hace propuestas de políticas específicas que tengan que ver con el logro de ella.

Enfatiza que hay grupos vulnerables en cada país y reconoce a las mujeres en el centro de la seguridad alimentaria; Especialmente como protectora y responsable de la alimentación familiar. Mientras que la Soberanía Alimentaria establece relaciones con temas como

la reforma agraria, el control del territorio, los mercados locales, la biodiversidad, la autonomía, la cooperación, la deuda, la salud y otros relacionados con la capacidad de producir alimentos localmente.

En ese sentido, es una definición más amplia y sin la miopía de Sistema Económico Capitalista, sino de la Economía de la Naturaleza dentro de la sostenibilidad del Sistema.

Vivimos un momento sin precedentes en la historia de la humanidad, con una emergencia conjugada en tres crisis: La crisis Energética, La crisis Alimentaria y la crisis Climática.

Ahora, el modelo productivo agroecológico, diversificado y ahorrador de insumos, se coloca claramente en oposición al modelo dominante, controlado por el agro negocio en el que se utilizan fuertemente las energías fósiles. Conceptualmente la Agroecología no es nada más que la agronomía de los años 40/50 del siglo pasado, con la incorporación de los extraordinarios avances científicos y sociales de los últimos 60 años.

La agronomía convencional hoy enseñada en las escuelas, salvo honrosas excepciones, abandonó las técnicas de respeto a la naturaleza y a partir de la revolución verde pasó a ser en la práctica, un brazo de las industrias de agrotóxicos, fertilizantes de síntesis química y de otros insumos y maquinas sin ninguna preocupación social o ambiental. La Agroecología hoy en día se ha transformado en la estrategia clave de la producción campesina latinoamericana.

Existen en el mundo más de 30 millones de hectáreas manejadas con sistemas agroecológicos y los resultados son espectaculares. Por ejemplo, en zonas marginales con suelos y climas malos, y donde más se concentra la pobreza rural, se ha logrado incrementar producción de cultivos alimenticios en más de 100%.

¿Queremos seguir con una agricultura que es dependiente y orientada a la agro exportación? ¿O el pueblo quiere una agricultura más familiar, biodiversa, que produce para los mercados locales alimentos sanos y baratos? ¿No sería mejor una agricultura de pequeña y mediana escala, soberanamente independiente de multinacionales y de insumos químicos/transgénicos caros y ambientalmente peligrosos?

¿Una bóveda de semillas en el Ártico? La Bóveda Global de Semillas de Svalbard tiene capacidad para almacenar 4,5 millones de muestras de diferentes semillas, cada muestra contiene en promedio 500 semillas. Guardan más de 7000 especies de plantas que históricamente han sido usadas en la dieta humana. Patrocinadores: Gobierno Noruego, The Global Crop Diversity Trust (Bill & Melinda Gates Foundation, Rockefeller Foundation, Monsanto, Syngenta).

Aquí se encuentra en juego no solo la soberanía alimentaria y cultural de la humanidad, ya que la posibilidad de que estas semillas sean clonadas, genéticamente modificadas y patentadas, adueñándose así del futuro del alimento del mundo a los patrocinadores de dicha bóveda. Ante semejante amenaza la única alternativa viable es que los campesinos del mundo coleccionen sus propias semillas y constituyan bancos de vida, como parte de la soberanía alimentaria de sus pueblos.

Los problemas de las familias campesinas no quedaran resueltos por ningún organismo internacional, de las grandes reuniones y convenios solo queda las fotos de los gobernantes asistentes, pero los problemas de las familias campesinas quedan sin resolver, es a nuestros propios campesinos a los que corresponde acordar los mecanismos organizativos para tratar de resolver sus propias problemáticas.



Palabras de **LILIAN EUGENIA GOMEZ ALVAREZ** agradeciendo la ESPIGA DE ANTIOQUIA que le impusiera la Sociedad de Ingenieros Agrónomos de Antioquia, SIADA, el 24 de noviembre de 2010, en la sede gremial en Medellín. Plantea serias reflexiones al modelo educativo imperante para las ciencias agropecuarias en Colombia.

QUIERO AGRADECER ESTA NOCHE A LA SIADA, por haberme otorgado la “Espiga de Antioquia”, honor que en 53 años corresponde por segunda vez a una mujer ingeniera agrónoma. Fuí hace algunos años Vcepresidenta de SIADA, cuando las mujeres nos tomamos en una ocasión la junta directiva de esta institución y luego, fuimos relevadas.

Agradezco en especial al representante de SIADA y de la FIAC ante el Consejo de Plaguicidas de Antioquia, quienes durante el tiempo que he presidido este ente, han visto el trabajo realizado y en especial ese, llevado durante el transcurso de este año con el caso de EPM, quienes intentan realizar una “Prueba Piloto” con un herbicidas el WEEDAR 64 a base de 2,4-D.

En la represa Porce II se da uno de los llamados “Puntos de quiebre” en cambio climático, por la denominada eutrofización a causa de la cantidad de nitrógeno que aportan sus aguas desde que el Rio Medellín nace en La Miel y desemboca en Porce II, problema que fue manejable hasta diciembre pasado con 30 hectáreas de “El Buchón de Agua”, que limpiaban las aguas de metales pesados, pero EPM se olvidó de la “Ley de garantías” y no se renovaron contratos durante este tiempo para la extracción mecánica de El Buchón, aumentando la población de dicha planta a 305 hectáreas. Las cuales hoy ocupan el espejo de agua entrando a causar problemas que entorpecen la producción de energía.

La solución decidida por ellos fue la más inmediatista: aplicar un herbicida, sin un análisis de fondo de lo que ello implica para la pesca, donde 140 pescadores y sus familias, es decir 400 personas viven de lo extraído y que diariamente llegan a Medellín, entre 800 y 1000 Kg. de pescado para el consumo. Estos pescadores están carnetizados por el Ministerio de Agricultura, mientras Minambiente emite Resolución para la Prueba Piloto, sin contar con Corantioquia.

El Consejo Seccional de Plaguicidas de Antioquia, unánimemente, ha hecho un pronunciamiento, donde con todo el afecto que la empresa líder de los Antioqueños inspira, le pide que no realice tal aplicación, que evite que la historia la señale con dedo acusatorio dentro de 25 ó 30 años por las consecuencias que un compuesto como el 2,4-D, con sus dioxinas y metabolitos, que pueden ser más peligrosos que el mismo compuesto y producir mutagénesis en las futuras generaciones. Aguas abajo un gran número de habitantes son usuarios de ellas.

Ahora quiero referirme a la Ingeniería Agronómica y demás carreras del agro, que han olvidaron sus orígenes con una concepción holística, pero la miopía de responder a la “Revolución Verde” ha llevado a su fragmentación y a la modificación de sus currículos, que han sido copiados de universidades de países templados, olvidando que somos un país tropical, que debe mirar el agroecosistema con todas sus interrelaciones, desde la ciencia de la Agroecología.

La Revolución Verde es el sostén del desarrollo capitalista y neoliberal. Ella no fué, no

es, ni será sostenible. Hay quienes piensan que las grandes extensiones de monocultivos de arroz, cañaduzales, algodonales, maizales, son rentables y eficientes para el capital, pero lo que olvidan, es que a estos cultivos nunca se les calculó los costos ambientales; si hoy hacemos esos cálculos, no tendría ningún capital con que cubrir la depredación de sus suelos, sus aguas subterráneas contaminadas, el aire y los desbalances de esos ecosistemas.

En nuestro país donde no existe una agricultura subvencionada, estos costos son asumidos por los bolsillos de los mismos consumidores, al pagar cada vez precios más altos por los productos.

Hoy se la juega esa misma “Revolución Verde”, por las semillas transgénicas y los agro combustibles. Con la mayor miopía, ignora las grandes crisis que el sistema capitalista y la humanidad enfrentan:

1.El precio alto del petróleo. 2. La expansión de los agro combustibles . 3. La producción de carne de animales a partir de granos. 4. Cosechas fallidas debido al mal clima. 5. La especulación en los precios de los alimentos—después de que empezaron a subir.

Todo bajo la falacia del hambre en el mundo, sin asumir la verdad, que esa hambre es hoy para el sistema capitalista un negocio. Jossette Sheeran, la directora del Programa Mundial de Alimentos, dijo: “Estamos viendo más gente con hambre que antes. Hay comida en los estantes pero la gente no tiene con qué pagar”.

La FAO calcula que la agricultura en los países en desarrollo necesita una inversión anual de 30.000 millones de USD para ayudar a los agricultores. Tal nivel de inversión es necesario para alcanzar la meta de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996 de reducir el número de hambrientos a la mitad para el 2015; la cantidad es baja si se compara con los 365.000 millones dólares gastados en 2007 en apoyo de la agricultura en los países ricos, los 1,340 billones dólares gastados cada año en el mundo en armamentos y los billones de dólares movilizados en poco tiempo en 2008– 2009 para apuntalar el sector financiero.

Nuestras Universidades educadoras del sector agronómico y agropecuario en general tienen que reevaluar la formación de sus profesionales y converger a la Agroecología. Por ello agradezco en especial a Corantioquia el que durante 15 años me haya soportando como mujer crítica, contestataria y demócrata, permitidme practicar la Agronomía como yo la he entiendo: hemos desarrollado el proyecto de manejo de los agroecosistemas, su diplomado, el desarrollo de la Escuela de Agroecología campesino a campesino, granjas y solares ecológicos, los Bancos de vida para defender la Soberanía Alimentaria.

Hoy es necesario mirar la nueva ruralidad del país, el desplazamiento forzado, resultado del conflicto social y armado que vive el país desde hace 6 décadas y que arroja una cifra de más de 4'000.000 de personas en su mayoría campesinos que han sido expulsados de sus tierras. Se han perdido cuatro millones de hectáreas, una tercera parte de la superficie productiva de Colombia (Cifra oficial de Naciones Unidas). Propietarios que hoy son jornaleros e indigentes de los semáforos de las ciudades, mientras que el 6,32% del P.I.B. se encuentra dedicado al presupuesto militar.

En el nuevo orden mundial con el modelo de desarrollo es para los gobiernos más rentable el mantener los grandes cinturones marginales en las grandes ciudades donde la facilidad de la permisividad de servicios básicos como acceso a energía eléctrica, agua potable y alcantarillado pueden ser obtenidos de forma clandestina como el contrabando de energía, la venta de aguas o pozos, el carecer de servicio de alcantarillado y recolección de basuras,

focos de enfermedades que diezman esta población.

Mientras que en el campo las tierras de los desplazados pasan a configurar nuevas formas de tenencia de la tierra con grandes latifundios productivos en monocultivos y ganadería extensiva; dichos propietarios están en capacidad de obtener a través de la perforación aguas subterráneas o servirse de fuentes y nacimientos existentes en sus predios para beneficio propio y de sus explotaciones, de comprar y mantener plantas eléctricas que les suministre la energía necesaria para sus quehaceres y necesidades, así mismo como de construir pozos sépticos y sistemas de tratamiento de aguas servidas; lo que le ahorra a cualquier gobierno del tercer mundo el extender redes eléctricas de acueducto y alcantarillado hasta regiones de veredas lejanas, procesos que para estos gobiernos serían sumamente costosos, concepción desarrollada también por Echeverri Perico, Vice ministro de Agricultura 1998.

Necesitamos la Soberanía Alimentaria que es el derecho de los pueblos a los alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica. Se trata del derecho de los pueblos a decidir el propio sistema de alimentación y producción. Es la facultad de cada Estado para definir sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo al Desarrollo Sostenible y la Seguridad Alimentaria, defendiendo la protección del mercado doméstico contra la producción excedentaria que se venden más baratos en el mercado internacional, acabando con el pequeño campesino.

Las semillas tienen la energía que alimenta la humanidad y la vida. El poseer nuestras propias semillas es asegurar nuestra propia Soberanía Alimentaria, el reproducirlas, conservarlas, intercambiarlas entre los mismos campesinos, evitar que los grandes emporios de las multinacionales las vuelvan transgénicas y nos las patenten, acabando con nuestra biodiversidad, suelos y reservas de agua y poniendo a sumir nuevos costos a nuestros campesinos.

Nuestras Facultades no pueden seguir reproduciendo profesionales, que sean brazos de las multinacionales de agroquímicos y transgénicos.

Al darme SIADA esta Espiga de Antioquia, está reconociendo lo que mi práctica profesional representa... el avenir de la Agroecología, por el bien de las futuras generaciones, que en mí está representado en: Mi sobrino nieto, quien con los niños del mundo es heredero de esta caótica situación que no tiene otra salida, si no la de un giro al Desarrollo Sostenible. A mis pupilos presentes y ausentes, en especial a Alejandro Henao dejo en él, el peso de sobre sus hombros de la difícil tarea de continuar la defensa de la práctica de la Agroecología.

Gracias por su paciencia al escucharme. Gracias a SIADA.



EXITOSA CONMEMORACION DEL "DIA MUNDIAL DEL NO USO DE PLAGUICIDAS" EN MEDELLIN

CON LA PRESENCIA DE MÁS DE UN CENTENAR de representantes de organizaciones sociales, productores agroecológicos, pescadores, consumidores, médicos, ingenieros agrónomos y funcionarios de entidades de los sectores público y privado, se conmemoró exitosamente el viernes 3 de diciembre, como el "Dia mundial del NO USO DE PLAGUICIDAS" en el Auditorio de CorAntioquia en Medellín, convocados por el Consejo Seccional de Plaguicidas de Antioquia. El Doctor Luis Alfonso Escobar, Director General de CorAntioquia dio la bienvenida al evento que se cumplió entre las 8:00 a.m. y la 1:00 pm. La Institución respalda este tipo de eventos en pro de la salud y mejor calidad de vida ambiental de los ciudadanos. Igualmente destacó el apoyo Institucional al Consejo Seccional de Plaguicidas en bien de la comunidad antioqueña.

El Médico Toxicólogo Darío Córdoba Palacio disertó sobre "Tratamiento de pacientes intoxicados por plaguicidas"; Su colega Alexis Sata Maria trató el tema "Accidente Ofídico en primer nivel de atención"; la Doctora Isabel Eugenia Escobar Toledo hizo su exposición sobre "Atención de accidentes por Alacranes y Arañas"; la Dra Paula Castaño los hizo sobre "Alteraciones neurológicas inducidas por metales pesados" y el Dr. Jorge Alonso Marín Cárdenas trató el tema "Exposición a productos de uso doméstico".

La ingeniero Agrónomo Ph. D. en agroecología Lillian Eugenia Gómez Alvarez, Presidente del Consejo Seccional de Plaguicidas de Antioquia sustentó la recomendación unánime de ese organismo a EPM de no realizar una prueba piloto con el herbicida Weedar 64, 2,4 D para erradicar el "Buchón de Agua" en el Embalse Porce II porque constituiría su mas grande error contra el medio ambiente y la contaminación de las aguas desde la represa hasta el mar Caribe. Estuvo secundada por el Dr Oscar Mesa de CorAntioquia.

Gustavo Londoño Presidente de la Asociación de Pescadores de Porce y Amalfi pidió apoyo del pueblo antioqueño ante las pretenciones de EPM en favor de la multinacional Dow Chemical que pretenden acabar con la pesca que emplea 160 pescadores y mas de 400 pobladores de las zonas aledañas a Porce II.

El Médico Toxicólogo Camilo Uribe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de las Naciones Unidas acompañó y respaldó la Jornada del Dia Mundial del No Uso de Plaguicidas. Expresó su aliento y estímulo a la participación de sus colegas en la solución de los problemas que confronta el Consejo de Plaguicidas, incluida la recomendación a EPM de no efectuar la Prueba Piloto con un herbicida tan mortal con sus componentes de 2, 4 D, por sus graves efectos en las intervenciones de E.U. en las guerras de Vietnam, Irán e Irak. Recomendó acciones disuasivas y legales frente a la persistencia del Ministerio del Medio Ambiente que respalda la grave acción con el herbicida de la Dow Chemical en Porce II..La jurista Agueda Torres del Comité Ambiental de la U. de Antioquia respaldó esas acciones en pro de la protección del ambiente en esa región que afecta a todo el país.

La Asociación por la Salvación Agropecuaria convocó a los asistentes al ATENEO sobre Ciencias Agropecuarias y Alimentarias que realizará con la Sociedad de Ingenieros Agrónomos de Antioquia, SIADA, en el Recinto Quirama del 1 al 4 de marzo de 2011. Se busca analizar con 30 especialistas de todo el país la utilización del conocimiento científico y

tecnológico mas avanzado para que sea puesto al servicio de la Soberanía y Seguridad Alimentaria regional y nacional teniendo en cuenta la agroecología por una producción limpia para una alimentación sana..

CONTRA EL DETERIORO AMBIENTAL EN PORCE II.

Al ancestral abandono del Estado al campo se le suma la amenaza del deterioro ambiental en el Embalse Porce II, los que le siguen Porce III y Porce IV y las corrientes que van hasta el Atlántico con la decisión de EPM de controlar lo que llaman una “maleza” conocida como “El buchón de agua”, con una solución de muerte con el herbicida Weedar 64 SL basado en 2,4-D, que fuera uno de los ingredientes activos del “agente naranja” utilizado por E.U. en sus guerras del sudeste asiático.

Los mas de 24 integrantes, altamente calificados y experimentados miembros del Consejo Seccional de Plaguicidas de Antioquia, presidido por Lilliam Eugenia Gómez Alvarez, Ph.D, rechazaron unánimemente la “Prueba Piloto” y la aplicación del citado herbicida de la muerte de la multinacional Dow Chemical Company.

A pesar de que el Ministerio del Medio Ambiente concede la licencia para semejante exabrupto que afecta el ambiente, pescadores, campesinos, mineros y todo el recorrido del Río Porce hasta el mar, con efectos letales por 15 a 20 años, se parece al permiso que el Gobierno de Misael Pastrana diera al Grupo Empresarial Antioqueño de dragar los Ríos Saldaña-Coello del Tolima, en búsqueda del oro encontrado en su lecho.

Fue necesario un gran movimiento que encabezara Angel Maria Caballero, Presidente de la Asociación por la Salvación Agropecuaria, con los empresarios arroceros, trabajadores, indígenas y todo el sector agropecuario del Tolima y el país, en contra de la destrucción del Distrito de Riegos Saldaña-Coello, de mas de 50.000 hectáreas, que genera desde hace mas de 60 años, buena parte de la producción del arroz en Colombia.

La crisis por el acelerado crecimiento de la planta amazónica “Buchón de agua” (*Eichhornia crassipes*) y el abandono del Estado a pescadores y campesinos en el área de influencia del Embalse Porce II en Amalfi y Yolombó, adquiere mayor dramatismo con la decisión de Empresas Públicas de Medellín, EPM, de realizar una Prueba Piloto con el controvertido herbicida WEEDAR 64 SL basado en 2,4 D, a pesar de la recomendación de no realizarla aprobada por unanimidad en el Consejo Seccional de Plaguicidas de Antioquia, no obstante, la autorización de la Prueba Piloto por parte del Ministerio del Medio Ambiente.

La Asociación de Pescadores, Concejales de Amalfi y Yolombó, manifiestan su oposición al peligroso experimento por sus imprevisibles consecuencias para la región, el departamento de Antioquia y el país.

EPM reporta el rápido crecimiento de la población del “Buchón de agua” hasta el 34% del embalse de 850 hectáreas. Despues de inversiones que superan los \$5.300 millones con métodos de eliminación mecánicos, manuales y biológicos, los resultados han sido negativos, según informes de sus funcionarios. Se recurre al herbicida de la Dow Chemical, teniendo en cuenta una experiencia en la Laguna del Muña en la Sabana de Bogotá, que es cerrada, pero que después de cuatro años de su aplicación ha dejado muy poca vida en el citado Embalse. “El Buchón de agua” es una planta tropical y subtropical, nativa del Amazonas, extendida a nivel mundial. Se le reporta como medicinal, ornamental, aprovechable industrialmente en la producción de papel, fuente de biomasa, etanol, biogás, metano,

gas natural, hidrógeno, nitrógeno, fertilizantes orgánicos, subproductos para irrigación, caroteno, parcialmente comestible de partes verdes e inflorescencias, para fabricación de muebles, maletas de mano, ropa, alimentación animal y otros usos.

Las cuantiosas inversiones de EPM en el tratamiento del problema han sido ineficaces en el tratamiento ecológico del problema incrementado con la presencia de “El Buchón de Agua” y amenazas de sancudo y contaminaciones con peligrosas enfermedades a los habitantes de la región circunvecina.

El Estado debe responder por soluciones ambientalistas, de salud, educación y especialmente de empleo que promuevan el mejoramiento de los habitantes que giran alrededor del embalse Porce II de EPM, evitando soluciones de muerte como la aprobada con el uso del herbicida de la multinacional Dow Chemical.

Gustavo Londoño, Presidente de la Asociación de Pescadores del Porce y Amalfi APPA, con la solidaridad de la Asamblea de afiliados realizada el 13 de septiembre en Amalfi, respaldan la exigencia del Consejo Seccional de Plaguicidas de Antioquia de no hacer fumigaciones con el peligro herbicida WEEDAR 64 SL, 2,4 D.

Proponen que EPM adelante negociaciones con la APPA, como ya las realiza con los afectados por los desarrollos de los embalses Porce III y IV, que evite las no recomendables aplicaciones del herbicida en Porce II y se impulsen programas sociales que mantengan el empleo de los pescadores y el desarrollo rural de las regiones aledañas a los embalses.

CorAntioquia y Corpurabá, así como organizaciones ecologistas, apoyan la recomendación de no hacer la “prueba” ni la aplicación del herbicida en Porce II, por las graves consecuencias ambientales que tendría.

SOBRE EL CONTROL DEL “BUCHÓN DE AGUA”

C O R R E O. *Recomendación del uso de Manatí por los Ingenieros Agrónomos José Rafael Díaz desde España y Francisco Guerrero Mendoza desde Santa Marta.*

Estimado colega y amigo: Mis felicitaciones por el INFOAGRO y el ATENEO. Se requieren esfuerzos como éstos para ir componiendo este país.

Bueno, respecto a PORCE II, estoy de acuerdo con el amigo Jose Rafael Díaz (Ing. Agr. Residente en España), quien propone introducir al “Manatí” como una especie para el control del buchón de agua.

Acá en el Magdalena, el “buchón” se volvió “maleza” precisamente a partir del momento en que DESAPARECIÓ el Manatí. Por causa de la caza indiscriminada de esa carne por los pescadores.

En algún momento Corpomag adelantó una limpieza de varias ciénagas del Departamento y mucha gente utilizó el “buchón” como abono orgánico”. Así que podría pensarse en ese tipo de soluciones complementarias, es decir la limpieza manual para producir abono mientras se re-establece el Manatí.



GRUPO SEMILLAS (Ing. Agr. Germán Vélez, Coordinador) Lilliam Eugenia Gómez Alvarez ha liderado en Antioquia la lucha por la defensa del patrimonio ancestral de las semillas y el movimiento encabezado por el Ing. Agr. Germán Vélez y sus colaboradores. En los últimos años han respaldado esa acción por la defensa de las semillas de vida, las campañas adelantadas con su participación por CORANTIOQUIA y el Movimiento de los “Custodios de Semillas” en distintas regiones de Antioquia. A esgta acción se ha sumado el Colectivo de apoyo a Vía Campesina y Salvación Agropecuaria y este órgano de difusión de la agroecología y la defensa del agro que es INFOAGRO COLOMBIA.

LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS, AFROCOLOMBIANAS, campesinas, sociales, ambientales y ciudadanos en general, nos unimos a la campaña mundial por las Semillas Libres y manifestamos nuestra indignación por las políticas y normas de semillas expedidas por el gobierno colombiano, las cuales se han impuesto en el marco de los Tratados de Libre Comercio y que están llevando al agro colombiano a una profunda crisis.

La política de los gobiernos ha estado orientada hacia el fomento de grandes proyectos minero-energéticos, de infraestructura y agroindustriales, que han profundizado la inequidad, la expulsión de poblaciones locales y el aniquilamiento de las economías rurales y de la soberanía y la autonomía alimentaria. En el campo colombiano cada vez hay más millones de campesinos, indígenas y afros sumidos en la pobreza y unos pocos terratenientes o empresas transnacionales que acaparan la tierra, lo que nos ha convertido en uno de los países más inequitativos del mundo.

Las semillas son parte esencial de la vida; ellas son el resultado del trabajo colectivo de miles de generaciones de agricultores y agricultoras, desde épocas ancestrales, quienes crearon ese inmenso arco iris de colores, formas y sabores que hoy llegaron a nuestras manos, para que se las entreguemos a las generaciones futuras. Para las comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas las semillas han sido el fundamento de su cultura, de sus sistemas productivos. Es por ello que los agricultores tienen el derecho al libre acceso, a la producción, a guardar, intercambiar y vender las semillas. Las semillas nativas y criollas, se constituyen en el seguro que tiene la humanidad para enfrentar la profunda crisis de la agricultura frente al cambio climático.

Las semillas son la base de la libertad de los alimentos, ya que son el primer eslabón en la cadena alimentaria. Sin semillas libres de propiedad intelectual y sin el control local de sus territorios, no es viable la soberanía y autonomía alimentaria de toda la población y tampoco es posible que las comunidades vivan dignamente en el campo y en paz.

La libertad de las semillas se ve amenazada por la biopiratería y las patentes que crean monopolios y vuelve ilegal que los agricultores guarden e intercambien sus semillas; y también por las semillas transgénicas que contaminan nuestros cultivos, cerrando así la opción de alimentos libres de transgénicos.

En Colombia las leyes que vulneran la Libertad de las Semillas son:

El artículo 4 de la Ley 1032 de 2006 que criminaliza a los agricultores por sembrar semillas de las empresas sin autorización y también las semillas “similarmente confundibles” a una semilla protegida legalmente.

La Resolución 970 de 2010 del ICA, es un instrumento para perseguir, volver ilegal y

criminalizar el uso de semillas nativas y criollas por los agricultores y exige que solo se pueden utilizar semillas certificadas y registradas.

Ley 1518 de 2012 que aprueba el Convenio para la Protección de las Obtenciones Vegetales UPOV 91, le permite a las empresas apropiarse de las semillas, puesto que define como “obtentor” a “La persona que haya creado o descubierto y puesto a punto una variedad”; permite una protección similar a una patente y desconoce los “derechos de los agricultores” al impedirles la resiembra, uso, intercambio y comercialización.

El Decreto 4525 de 2005 de bioseguridad, permite sin los debidos controles, la liberación comercial de cultivos y alimentos transgénicos y la contaminación de las semillas nativas y criollas.

Las organizaciones locales y sociales de Colombia consideramos que estas leyes y normas de semillas son ilegítimas e inconstitucionales, porque violan los derechos humanos fundamentales de las comunidades rurales, los convenios internacionales suscritos por Colombia, como el convenio 169 de la OIT y las leyes que protegen los derechos de las comunidades étnicas y la soberanía alimentaria nacional. Igualmente violan los derechos que tenemos los colombianos sobre el patrimonio genético de la nación y los consumidores urbanos perdemos los derechos a una alimentación sana y biodiversa que nos proporcionan las semillas que están en manos de los agricultores.

Por todos los argumentos expuestos, las organizaciones locales y sociales de Colombia, manifestamos:

Nuestro Rechazo al control corporativo sobre la vida, a todas las formas de propiedad intelectual sobre las semillas, a los organismos vivos y su conocimiento asociado, la biopiratería, las semillas transgénicas, las leyes ilegítimas que criminalizan el libre flujo y multiplicación de las semillas. Estas normas violan los derechos sobre el patrimonio genético y cultural de los colombianos y especialmente los derechos colectivos las comunidades indígenas y campesinas sobre su biodiversidad y también el derecho de los ciudadanos a una alimentación libre y soberana.

Consideramos ilegales todas las normas que operan en Colombia que pretenden regular el uso de semillas, en el marco de la UPOV 91, la decisión 345 de la CAN, el artículo 4 de la ley 1032 de 2006, y la resolución 970 de 2010. De otra parte, todas estas normas han sido proferidas sin realizar la consulta previa libre e informada con poblaciones étnicas.

No vamos a reconocer ninguna ley que otorga de manera ilegítima la propiedad privada de las semillas y el control monopólico a las empresas de las semillas, puesto que estas son patrimonios colectivos de los pueblos.

Rechazamos los decomisos de semillas y judicializaciones a agricultores que el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA está realizando en diferentes regiones del país. Entre 2010 y 2011 se decomisó 1.167.225 kilogramos de semillas.

Les notificamos que por cada semilla que nos decomisen, haremos que estas germinen y florezcan de nuevo, se multipliquen, se esparzan y caminen libremente con los agricultores por los campos de Colombia.

Saludamos el proceso de negociación que actualmente adelanta el gobierno colombiano con las Farc y el Eln y esperamos que finalmente se pueda acabar con esta cruel guerra que tanto daño le ha costado al país. Creemos que la paz solo se logrará si existe la voluntad política de todas las partes para realizar cambios que resuelvan problemas estructurales,

en donde se involucre en los acuerdos de paz especialmente a la población afectada por la guerra.

No es fortuito que uno de los temas iniciales y centrales en la agenda de negociación actual, sea el tema agrario y de tierras. Consideramos que entre los temas centrales en la negociación se debería incluir una verdadera reforma agraria, que permita a las poblaciones campesinas, indígenas y afro vivan dignamente y en paz en sus territorios; y una política de fortalecimiento de la soberanía y autonomía alimentaria para el campo y la ciudad. En este contexto, se deben reconocer los derechos colectivos y el control local de los territorios, que incluya los recursos naturales allí existentes, la tierra, el agua, los bosque y las semillas como fundamento de los sistemas productivos de la agricultura familiar y comunitaria. Es por ello que consideramos que el tema de las semillas debería ser incluido en el actual proceso de negociación de paz.

Exigimos políticas públicas a favor de sistemas vivos de semillas campesinas, que estén en nuestras comunidades y bajo nuestro control, que promuevan las semillas reproducibles y locales, que favorezcan la agroecología, el acceso a la tierra y el cuidado de los suelos, y también deben promover la investigación participativa controlada por los campesinos. Estas políticas deben prohibir la privatización y acabar con los monopolios de las semillas por la industria y no deben promover las semillas no reproducibles como los híbridos y tampoco los transgénicos.

Hacemos un llamado a las comunidades indígenas, afro y campesinas de Colombia a conservar, proteger, desarrollar y compartir nuestras semillas; esta es la mejor forma de resistir contra el despojo y la mejor forma de preservar la biodiversidad. Continuaremos trabajando dentro de nuestros propios sistemas campesinos de semillas, los cuales han asegurado la biodiversidad y alimentado a la humanidad y lo continuarán haciendo ante la crisis climática actual.

Igualmente llamamos a la ciudadanía en general que habita las ciudades, para que realice acciones por la defensa del derecho a la alimentación y reivindique la soberanía alimentaria nacional. Actualmente, las comunidades rurales en Colombia producen más del 60% de los alimentos que se consumen en las grandes ciudades; en ese sentido, la privatización y penalización del uso de las semillas, pone en riesgo el derecho a la alimentación de los colombianos.

Las semillas en manos de los agricultores son un eslabón fundamental para que las poblaciones rurales y urbanas garanticemos nuestra soberanía y autonomía alimentaria. Es por ello que los agricultores estamos guardando las semillas, no solo para nosotros sino también para nuestros hijos; puesto que las semillas como lo reafirma la Vía Campesina son patrimonio de las comunidades campesinas y afrocolombianas y de los pueblos indígenas al servicio de la humanidad.

Bogotá, Octubre de 2012

Suscriben este manifiesto:

Manifiesto por las semillas libres en Colombia. Octubre 20 de 2012

Manifiesto dirigido a: Sr. Olivier de Schutter, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación; Sr. James Anaya, Relator Especial de las Naciones

Unidas sobre los Derechos de los Pueblos indígenas; Sr. José Graziano da Silva, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO.; Sr. Todd Howland, Representante en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Doctor Juan Camilo Restrepo, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural; Doctora Teresita Beltrán Ospina, Gerente general del Instituto Colombiano Agropecuario.; Procurador General de la Nación: Delegada de asuntos ambientales y agrarios; Defensoría del Pueblo: Delegada ambiental.

CORTE CONSTITUCIONAL DECLARÓ INCONSTITUCIONALIDAD DE LEY DE SEMILLAS

Informe del Grupo de Germán Vélez del Grupo Semillas

Estimados amigos y amigas:

La Corte Constitucional de Colombia declaró inconstitucional la ley 1518 de 2012, por medio de la cual se aprueba el Convenio UPOV 91 para la Protección de Obtentores Vegetales. Consideramos que esta decisión de la Corte es un importante reconocimiento a las miles de voces de organizaciones sociales, indígenas, afrodescendientes y campesinas y de ciudadanos en general que nos pronunciamos en contra de esta ley que fue aprobada por el Congreso Nacional en abril de este año.

Vemos la derogatoria de UPOV 91 como un primer paso hacia la plena garantía de los derechos patrimoniales de la nación sobre los recursos fitogenéticos y los derechos colectivos de las comunidades rurales a sus semillas y la soberanía y autonomía alimentaria del pueblo colombiano.

Germán Vélez, Grupo Semillas
Calle 28a N° 15-31 ofc 302 Bogotá Colombia
Tel: 571-2855144 - Fax: 571- 2855728
german@semillas.org.co
semillas@semillas.org.co
www.semillas.org.co



DATOS PERSONALES:

APELLIDOS: Gómez Álvarez
 NOMBRES: Lilliam Eugenia
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Medellín, septiembre 24 de 1946
 NACIONALIDAD: Colombiana
 CÉDULA: 32.407.248 de Medellín
 LENGUAS: Español, Francés e Inglés (Regular)

INFORMACIÓN ACADÉMICA:

ESTUDIOS SECUNDARIOS: Liceo Nacional Javiera Londoño
 Medellín (1960-1965)
 ESTUDIOS UNIVERSITARIOS: Universidad Nacional (1967-1972)
 Ingeniero Agrónomo
 OTROS ESTUDIOS: Université Francois Rabelais
 Tours - France (1975)
 D.E.A. (Master) de 1977.10. 21
 Doctorado de especialidad en Ciencias Biológicas
 (Opción Eco-Etología).
 (Ph.D.), Mayo 22 de 1980
 Post - Doctorado I.B.E.A.S. (1987-1988)

PUBLICACIONES

- 1972 Ciclo Biológico de *Gargaphia sanchenzis*.
 1972 Ciclo Biológico de *Nicandria phisaloides*
 1975 Evaluación de la incidencia de *Diatraea* spp. en el Nordeste Antioqueño
 1977 Estudio de la Biología de *Dinarmus basalis* (Rondani) (Pteromalidae parasitoide)
 D.E.A., I.B.E.A.S U.F. / Rabelais Tours 22 pp.
 1980 "Estudio de algunos aspectos biológicos del Chalciden *Dinarmus basalis*
 (Rondani) (Ectoparásito de la Bruchidae) Necesarios al estudio del rendimiento
 sexual". Tesis de Doctorado de especialidad, Université de Tours 96 pp.
 1980 Informe Técnico Misión Ruanda - F.A.O. Roma
 1983 Informe de Entomología Equipo Kamboinsé Campaña Agrícola 1982. F.A.O.
 1984 Informe de Entomología, Campaña 1983. Control Integrado. F.A.O.
 1986 Informe de Campaña Agrícola 1985. Proyecto Integrado F.A.O.
 1987 Informe Final Proyecto Control Integrado F.A.O. Roma.

- 1988 Balance Nutricional en el Curso del Desarrollo de Ectoparásito gregario *Dinarmus vagabundis* y del solitario *Dinarmus basalis*
D. ROJAS-ROUSSE, R. KALMES, C. (COMBESCOT, L. ESLAMY & L. GOMEZ ALVAREZ)
- 1989 GÓMEZ ALVAREZ L., Curso de Plagas Post-cosecha para docentes de la Escuela de Sanidad Vegetal. Managua - Nicaragua "ISCA-LUW", Proyecto Sanidad Vegetal, libro Secretaría de Agricultura de Antioquia.
- 1990-92 Conferencia: Industria, Medio Ambiente. Paraninfo U. de A. Rev. Cámara de Comercio
- 1991-93 Conferencias auditorias eco-sanitarias. Memorias Sociedad de ciencias alimentarias.
- 1993 Conferencias manejo de roedores, Secretaría de Agricultura de Antioquia
- 1994 Manejo integrado de problemas Eco-Sanitarias en plantas de alimentos Pg.93; Sociedad Colombiana de Ciencia y Tecnología, Sección Antioquia.
- 1997 Memorias Taller de Manejo Integrado de Residuos Sólidos CORANTIOQUIA, Subdirección de Recursos Naturales.
- 1998 Incidencia de los Plaguicidas sobre el Ecosistema, memorias del I Congreso de Plaguicidas.
- 1999 Conferencia Impacto sobre el medio ambiente de los cultivos a cuyas producciones se les da un uso ilícito. Simposio en Fiscalía de Antioquia.
Proyecto para la creación de la Unidad de Análisis ambiental de agroecosistemas en la jurisdicción de la Regional Aburra y otras Regionales.
Preparación de documento sobre el Endosulfan: Thiodan para el Ministerio del Medio Ambiente, Salud y Agricultura.
Artículo mensual de carácter científico en el periódico Ecodiversos de Corantioquia. Y en periódicos locales como: El Colombiano, El Mundo y La Hoja de Medellín, así como traducciones para estos órganos.

Desde 1996 hasta el 2000

- Conferencia en simposio nacional de plaguicidas en Palmira, sobre "Residuos de plaguicidas y plaguicidas en desuso"
- 2000 Córdoba R. Y otros, Toxicología, 4° edición (coautora) Capitulo: Incidencia de los plaguicidas en los ecosistemas.

Desde 2001 hasta el 2009

- Gómez Á. L., El sistema alimentario y la revolución verde y su sostenibilidad. Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín Seminario Energía y Paz. www.mamacoca.org/FSMT Septiembre 2003
- Gómez Álvarez L. Conceptos ecológicos fundamentales para el manejo de algunos granos y semillas almacenadas, curso de control biológico, el hambre en el mun-

do y su seguridad alimentaria. Libro ed. Cosmos. www.politecnicojic.edu.co

Gómez Álvarez L. Manejo de ciertos ecosistemas (Recopilación de cursos, conferencias y artículos sobre ecología, etología y medio ambiente, utilizados en enseñanza formal y no formal desde 1991). SEGUNDA EDICIÓN 2002. Libro ed. Cosmos. www.politecnicojic.edu.co

Gómez Álvarez L. Conceptos técnicos sobre biopreparados, agentes biológicos. www.mamacoca.org/octubre 2004

Gómez Álvarez L. Endosulfan si es un peligro y esta prohibido en Colombia www.revistainterforum.com/espanol/articulo/artevegano_040801.html-44K

Gómez Álvarez L Mujer y Plaguicidas. Conferencia. Consejo Seccional de Plaguicidas de Antioquia, Día Mundial sin Plaguicidas RAPAL:

Columnista permanente de las Revistas ambientales “El Reto” y “Eolos”

Guía para el manejo de plagas casera, residenciales, industrias de alimentos y otras.

Gómez Álvarez Lilliam, Control biológico en almacenamientos un aporte a disminuir el hambre en el mundo. Corantioquia.

Gómez Álvarez Lilliam, La historia de la Agricultura en el Valle de Aburra. Academia de Historia de Antioquia. Academia Antioqueña de Historia.

El Negocio del Hambre y la Soberanía Alimentaria. www.lapluma.net/es

H.A.J. van Gils, A. Gaigl, L.E. Gómez, The relationship between soil variables and leafcutter ant (*atta sexdens*) nest distribution in the Colombian Amazon. Insect .Soc. Doc 10.1007/s00040-010-0108-z

H. A.J.A. van Gils, L. E. Gómez, and A. Gaigl, *Atta sexdens* (L.) (Hymenoptera: Formicidae) Demography in the Colombian, Environmental Entomology, 40(4):770-776. 2011. Published By: Entomological Society of America
DOI: 10.1603/EN10209
URL: <http://www.bioone.org/doi/full/10.1603/EN10209>

Gómez Álvarez, Alejandro Henao, Diana Peña, Erica Rojas, Cristina Vélez, María Osorio, León Gómez. Agroecología para la Vida. Ed. Corantioquia. ISBN 978-958-993639-9 / www.corantioquia.gov.co

Gómez, L, Henao, A. El Negocio del Hambre y la Soberanía Alimentaria. Publicación on-line en Ecoportal.net.
http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Globalizacion/El_Negocio_del_Hambre_y_la_Soberania_Alimentaria>

Gómez, L, Henao, A Hacia un proceso de adaptación al Cambio Global. Cambio Climático, eventos extremos, Gestión del Riesgo y Conservación de los Ecosistemas Hídricos. Documento Sectorial (DS) – Séptimo Diálogo Interamericano sobre la Gestión del Agua (D7).

Gómez, L. Henao, A. Recuperando el derecho a la alimentación. II, Cumbre de Regiones del Mundo sobre Seguridad Alimentaria. ORU/FOGAR. Publicado en ALAI, América Latina en Movimiento <<http://alainet.org/active/59197&lang=es>>

MENCIONES:

Tesis doctoral Con la máxima mención Francesa equivalente a Laureada, Mayo 1980. Francia.
Medalla al mérito comunitario, Octubre 2000, Medellín.
Reconocimiento del P.A.N., Octubre 2000, Medellín.
Reconocimiento Corantioquia, Pioneros, Noviembre 2000.
Exaltación de Corantioquia Ciencia y tecnología. Diciembre 2 de 2003.
Elección mejor funcionario Carrera Administrativa. Diciembre de 2003.
Reconocimiento de CORANTIOQUIA 10 años como una de las fundadoras. Julio de 2005.
Reconocimiento Consejo Seccional de Plaguicidas de Antioquia. 2005
Mención "Espiga de Antioquia" conferida por SIADA. Nov. 24 de 2010.
Distinción VIDA, otorgada por Corantioquia con la Resolución 17500 de Octubre 17 de 2012. Medellín.
Nominación como Miembro Correspondiente, de la Academia Antioqueña de Historia (2013)

EMPLEOS Y FUNCIONES SUCESIVAS:

- Profesora de Cátedra UdeA, Posgrado de Ambiental. Escuela de Ingeniería.
- Asesoría a Tesis y trabajos de Grado.
- Directora Tesis Doctoral Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. (Tesis Laureada).

Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia

Mayo 1995-al 2 de Octubre de 2012, retiro por Jubilación.

Cargos desempeñados:

- Subdirectora (E) Subdirección Ecosistemas, por un mes y medio.
- Subdirectora (E) Subdirección de Cultura Ambiental. Seis períodos de 3 Semanas cada uno.
- Profesional especializada en la Subdirección de Cultura Ambiental de Febrero 2007 al 2 de Octubre 2012.
- Montaje de la Escuela de Agroecología Campesino a campesino.
- Conferencias, cursos y talleres. Bancos de Vida y Red de Custodios de Semillas de Identidad.
- Asesoría técnica Fitosanitaria a toda la Corporación.
- Presidencia del Consejo Seccional de Plaguicidas de Antioquia.
- Manejo del Programa Eco-Sanitario de Corantioquia, para plagas y contaminación y los jardines.
- Subdirectora (E) Subdirección Territorial. Julio 2006.
- Profesional especializado, Subdirección Territorial, desde Septiembre 2000 a Febrero de 2007.
- Montaje y dirección de Diplomado de Agroecosistemas, ofrecido por CORANTIOQUIA y la Fundación Católica Universitaria Del Norte, que fue impartido en forma semipresencial, para cuarenta profesionales del sector agropecuario, de distintas instituciones del Departamento de Antioquia.
- Dictar cursos de Control de biológico en Universidades del Valle, Universidad de Antioquia y

- otras. Cursos permanentes de: Plaguicidas y Agroecología en Universidades y municipios.
- Interventoría en el proyecto para 12 granjas Ecológicas en el Cerro de Padre Amaya, dando asesoría técnica permanente.
 - Coordinadora del Proyecto de Estabilización ambiental de los agroecosistemas en Corantioquia:
 - Construir una visión clara de los impactos ambientales negativos de las Principales formas de producción agropecuaria de la jurisdicción.
 - Adelantar acciones encaminadas a la neutralización de los impactos negativos, asesorando para ello a las direcciones regionales.
 - Promover el uso de sistemas, formas, métodos y técnicas agropecuarias ambientalmente sanas, en coordinación con las oficinas de Comunicaciones y Educación y Participación.
 - Promover y liderar el desarrollo de producciones más limpias y ejercer el control y monitoreo
 - Mantener contacto con el laboratorio de análisis físico-químico de Piedras Blancas, para la realización de trabajos que permitan la constatación de los efectos negativos que causan impacto a los agroecosistemas, para su control y monitoreo.
 - Participar en los Comités interinstitucionales agropecuarios y demás eventos donde se pueda interactuar y discutir sobre los ecosistemas.
 - Asesorar en el desarrollo, la ejecución y la interventoría de convenios y contratos.
 - Trabajar en relación con distintos estamentos gubernamentales, particularmente con las UMATAS.
 - Divulgar y entrenar a quien lo requiera, en lo relacionado con el trabajo de los agroecosistemas.

Presidenta del Consejo Seccional de Plaguicidas de Antioquia

Desde 1999 a la actualidad.

- Coordinadora del área de agroecosistemas, entre Septiembre 1999 y 2000.
- Coordinadora de la División Control y Seguimiento.
- Elaboración de programas y evaluaciones de Control y Seguimiento Ambiental.
- Realizar estudios para demostrar que el modelo o la tecnología utilizadas dan resultado.
- Presentar resultados al área jurídica y pasos apropiados para aplicar los correctivos necesarios.
- Aplicar las últimas técnicas sobre monitoreo social ambiental que permitan seguir acciones apropiadas a la gestión ambiental.
- Ejercer labores de interventoría en obras y programas de manejo, conservación y aprovechamiento de recursos naturales.
- Revisar y dar trámite a informes de visita de control y seguimiento.
- Coordinar personal que atiende todo lo relacionado con la ejecución de programa de evaluación, control y seguimiento gestión ambiental, Área Metropolitana y Regionales.
- Tramitar en jurídico estudios mediante los que se sustente la renovación y suspensión de una Licencia Ambiental, permiso o autorización o concesión de recursos naturales.
- Informar a Gestión Territorial de toda zona de riesgo detectada.
- Participar en el Consejo de Agricultura Biológica y Plaguicidas Departamental.
- Comprobar con ayuda de los análisis de laboratorio, las situaciones dadas en los procesos de suelo, agua y aire.
- Velar porque el Laboratorio cumpla adecuadamente todas las funciones como Centro Experimental de Biodiversidad y pruebas técnicas de recursos naturales.
- Tramitar con otras entidades competentes todo lo relacionado con decomisos de madera, animales, que no cumplan las normas vigentes.

- Asesora y Presidente de PRONATTA, durante 3 períodos sucesivos.
- Funcionaria Pública 1997. Concurso.

Profesora de Cátedra UPB., Gestión Ambiental I, Curso de Post-grado.

- Dirección Técnica de la Enumeración Exhaustiva de las Unidades de Producción Cafetera y los Hogares Residentes Fase II, 1994- 1995. Departamentos de: Antioquia, Nariño y Cauca, con 4 comisiones cada una de 26 personas, así. Jefes de Sede, Supervisores, Foto encuestadores, Críticos, Digitadores, Conductores.

Con las funciones de:

- Representar a la Empresa ante la Federación de Cafeteros y Comités Departamentales.
- Hacer cumplir las especificaciones técnicas establecidas por Fedecafé.
- Dirigir, programar y ordenar las diferentes etapas del proyecto.
- Coordinar y supervisar los trabajos de campo y oficina.
- Elaborar el plan de trabajo, los informes periódicos y ocasionales que soliciten sobre el avance del proyecto, efectuar ajustes necesarios para evitar desfases en plazos establecidos.

Mantener permanente coordinación con la interventoría y efectuar las Correcciones o cambios que ésta ordene en la ejecución. / Mantener informado al Gerente General de los avances del trabajo y Velar porque los diferentes grupos de trabajo cuenten con recursos humanos, logísticos, para desarrollar su labor.

- Asesora 1994, Consultores Catastrales Encuesta Nacional del Café, Directora Técnica, Asesorías a Col servicios, Lloreda Grasas, Trucha Sierra Blanca.
- Entomología y Sanidad de Industrias Alimenticias Noel. Enero 1990 a febrero 1994. Se realizó la transferencia de un control integrado del campo al interior de una planta de alimentos, que permitió el montaje de un programa Eco-Sanitario adaptado al cumplimiento de las normas internacionales de la FDA., la F.A.O., así como la OMS. para los alimentos; se logró salir de la lista de retención automática de la FDA. El programa permite:
 - Control y manejo de contaminaciones livianas, pelos y fragmentos de insectos.
 - Manejo integrado de plagas y rastros y voladores, con métodos de monitoreo, cebos y trampas de colores con atrayentes sexuales.
 - Educación permanente de un equipo de monitores, cuya base es un laboratorio de microanálisis, para el análisis de muestreos.
 - Educación a nivel de todos los estamentos de la empresa como partes activas del programa.
 - Control de focos de contaminación y supresión de la aplicación de pesticidas y productos químicos con un ahorro del 99% en el presupuesto.
 - Educación a proveedores y transportadores.
 - Monitoreo de vehículos, muestreos de materia prima en recepción y almacenaje.
 - Normalización ICONTEC de todo el programa
 - Elaboración de cartillas educativas.
 - Conferencias y asesorías permanentes a las empresas asociadas.

Directora Programa Control Biológico C.I.B. Mayo-noviembre 1989 (Contrato).

- Se trabajó en la taxonomía de larvas vectores de malaria y dengue. Se dictó un curso de Ecología, formas de muestreo, para directores de Parques Naturales del INDERENA. Las prácticas se

realizaron durante una semana en el Chocó.

- Se encontró larva parasitada por un hongo en el Chocó, poniendo en evidencia la efectividad del método de parasitismo.
- Profesora de Curso Post Universitario Nicaragua. Febrero a marzo 1989. Se dictó un curso sobre Entomología dentro del marco de un contexto agroecológico, de dinámicas de población y control integrado, para dar formación Post Universitaria; asistí como voluntario invitado por el Gobierno Holandés.

Experta Entomóloga de la F.A.O. 1981 a Marzo de 1987

- Proyecto de Control integrado para los nueve países del Sahel, con sede en BURKINA FASO. (Se realizó una encuesta con las mujeres agricultoras sobre almacenaje e incidencia de insectos).
- Se llevó a cabo un inventario de insectos en el país y sus enemigos naturales.
- Se encontró que el insecto que se consideraba la peor plaga en Sorgo, no tenía los índices esperados de presencia; además, que presentaba un parasitismo natural que era permanente para un buen control biológico lo que con complemento de un control mecánico hacía que este problema pasara a un plano secundario.
- Se realizó la distribución geográfica de la Cicadelina en maíz y su incidencia en la transmisión de la virosis constatando que la Cicadelina smilis era su principal vector.
- Se precisó la dinámica de población por especies. Se utilizó y comprobó la metodología de intensidad de colores sobre atracción de insectos, así como la utilización de Feromonas.
- Se encontró un Braconidae, nuevo parásito de lepidóptero que ataca las espigas de millo, planta alimento básico de la población.
- Se dejó montado y organizado un Laboratorio de Entomología, un equipo de personal entrenado y 17 puestos de bases o estaciones de muestreos en el país.
- Se dirigieron cinco tesis de investigación en asocio con la Universidad de Ouagadougou.
- Se dictaron cursos permanentes de formación en Ecología y Entomología.
- Se participó en 10 Congresos Internacionales en distintos países de África Saheliana.

Técnica en Granos Almacenados FAO. Misión Ruanda 1980.

- Se preparó un estudio para un proyecto de almacenaje en granos en forma tradicional, se realizaron encuestas con agricultrices, se buscaron los métodos tradicionales con la Universidad de Ruanda en Kigali; se probaron polvos de plantas insecticidas y se presentó un proyecto ecológico que fue el escogido por la F.A.O. entre otras propuestas diferentes presentadas por otras firmas asesoras.

Ingeniero Agrónomo de la Secretaría de Agricultura de Antioquia 1973- 1975

- Asistente Técnico en los cultivos: Banano, maíz, caña de azúcar (Urabá y Nordeste Antioqueño). En caña de azúcar se realizó un trabajo de incidencia del insecto Diatraea spp. en caña panelera.
- Auxiliar de Docencia de Microbiología. Universidad Nacional, Medellín, 1971. Dictando la parte práctica de microbiología y realizando los laboratorios, revisando la colección de micología.
- Auxiliar de Docencia de Biología. Universidad Nacional, Medellín, 1969-1971. Dictando la parte práctica de biología y preparando los laboratorios para ello.
- Auxiliar de Laboratorio I.C.A., de 1968 - 1969, Medellín. Con un desempeño como Técnica en el Laboratorio de Entomología donde se realizó el Ciclo de Vida de Gargaphia Spp. luego sanchenzis nueva especie para el mundo.

DOMINIO DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES:

- Asistencia Técnica en Agronomía y manejo de agroecosistemas.
- Evaluación Biológica de Pérdidas Post-cosecha y utilización de Métodos de Protección:
- Evaluación de la actividad de Insectos Fitófagos y Organización de la Protección con la intervención de Métodos Agronómicos, o la utilización de Control Biológico.
- Problemas de uso y manejo mesurado de agroquímicos.
- Docencia Universitaria o Post Universitaria. Asesoría en trabajos científicos, evaluación de los mismos y dirección de tesis.
- Auditorías en Ecología Sanitaria y Ambiental en la Industria.
- Transferencia de Tecnología Eco-sanitaria.
- Dirección de Proyectos.

RECOMENDACIONES:

- Sebastiao BARBOSA Oficial Principal en Protección Vegetal –
FAO Dag Hammasköld 3241, Vitacura, Casilla
10095 Santiago , Chile
Email: Sebastiao.barebiosa@fao.org
- Daoule Bâ-Diallo Residente Representante FAO, B.P.1880
Cameroun.
Email: FAO-camerum@field.fao.org
Diallo_ba@yahoo.com
- Evelio RAMÍREZ M. Ex embajador de Colombia, Profesor
Universitario, Ingeniero Civil.
Email: Jever@epm.net.co
TEL: (054) 211 22)1 y 250 87 96
- Vincent LABEYRIE Profesor , Ex director y fundador IBEAS
(Instituto de los Agroecosistemas - Francia)
Les Geles 81630 Salvagnac – Francia.
Tel :(005-33-5)63335692.
Email: marcelle.labeyrie@free.fr